

Denuncia variable

Se ha procedido por parte del gabinete jurídico de CCOO a denunciar la situación que sufrimos los trabajadores en el mes de marzo por la cual se procedió a descontar y con carácter retroactivo, el 11,66% de los incentivos pactados.

Como sabéis el conflicto y por lo tanto la denuncia, afecta a todas las sociedades de Grupo Konecta y a todos los territorios. Ya tenemos fecha para el acto de conciliación previo que será en el SIMA (Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje) el próximo 11 de mayo y en caso de no negociar un acuerdo, se llegará a la Audiencia Nacional.

Os mantendremos informados de cómo se desarrolla esta mediación y de las posteriores acciones en caso de no haber acuerdo.

Plan de Igualdad

A tirones y con mas impedimentos de los deseados, seguimos trabajando en el futuro Plan de Igualdad de Grupo Konecta.

Tras llevar seis meses a la espera de los datos cuantitativos y con el fin de no llegar a una vía muerta en esta negociación, se ha aprobado, a la espera de los datos cuantitativos, comenzar con las encuestas cualitativas que nos darán otra parte fundamental de un Plan de Igualdad.

Lentamente seguimos avanzando en constituir una herramienta que facilite la igualdad efectiva entre los hombres y mujeres en esta empresa.

Indefinidos

Como marca el convenio en su Art. 14 las empresas de Contact Center deben tener en sus plantillas un 40% de trabajadores indefinidos según la plantilla media de 2013. También menciona el citado artículo de la necesidad de llegar a un acuerdo con los sindicatos presentes en la empresa. Pues bien a estas alturas del año, la empresa ya nos ha indicado que según sus datos corresponde hacer X indefinidos y que además los eligen ellos.

Actualmente esta situación está denunciada en Konecta Net Comercialización y en Konecta BTO estamos a la expectativa del recorrido de este conflicto para tomar decisiones al respecto.

Mientras tanto puedes preguntar a tu jefe, que posiblemente si figure en el listado de indefinidos, porqué a ti con 10 años de antigüedad no se te convierte y a gente que entró en 2013 en la empresa sí.

DE TODOS ESTOS ASUNTOS Y DE CÓMO SE DESARROLLE LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO, ESTAREIS DEBIDAMENTE INFORMADOS POR ESTA SECCION SINDICAL DE CCOO EN KONECTA BTO